



“2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al circuito turístico denominado “*Tres Puertos, Tres Parques*”, propuesta de itinerario turístico dentro de la Ruta Azul, que integra las ciudades de Puerto Deseado, Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz, en la provincia de Santa Cruz.

Gustavo Carlos Miguel González

Marcela Paola Vessvessian

Jorge Guillermo Verón

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés el circuito turístico conocido como *“Tres Puertos, Tres Parques”*. Esta propuesta de itinerario turístico tiene como representantes a tres ciudades de la provincia de Santa Cruz: Puerto Deseado, Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz, y a sus respectivos Parques Interjurisdiccionales Marinos Isla Pingüino y Makenke, y el Parque Nacional Monte León. Las tres Localidades y sus Áreas Protegidas Naturales pertenecen al corredor de la Ruta Azul¹, nombre con el que se denomina el litoral marino costero que se emplaza en un tramo de la Ruta nacional 3.

“Tres Puertos, Tres Parques” fue declarada de Interés Provincial, Cultural y Turístico por la Honorable Cámara de Diputados de Santa Cruz, Resolución registrada bajo N° 194/2021. Asimismo, cuenta con las declaraciones de Interés Municipal, Cultural y Turístico de la ciudad de Puerto Deseado (Resolución N° 1961-HCD-2022), de Puerto San Julián (Ordenanza N° 31/2021).

La propuesta integra la oferta de recursos y servicios turísticos de las localidades mencionadas para favorecer la permanencia y la circulación de las y los visitantes por esos destinos. Es menester resaltar que la iniciativa surgió con el objetivo de fortalecer los tres destinos, destacando sus atractivos comunes culturales y naturales, potenciando sus particularidades, y como estrategia para superar la crisis en la que el sector turístico, y afines, se vio inmerso a causa de la pandemia por el Covid-19. Cabe destacar que además

¹ “El circuito se extiende por la Ruta Nacional 3, entre las ciudades cabeceras de Comodoro Rivadavia, en la provincia de Chubut, y Río Gallegos, en la vecina Santa Cruz. El itinerario costero que propone la Ruta Azul une, a lo largo de 500 kilómetros, reconocidas áreas protegidas identificadas como “parques azules”, y en contraposición a los “parques verdes” que integran la Patagonia cordillerana”.

Fuente:

<https://www.telam.com.ar/notas/201307/26219-la-ruta-azul-es-uno-de-los-circuitos-turisticos-mas-novedosos-de-la-argentina.html#:~:text=Se%20trata%20de%20%C3%A1reas%20protegidas.kil%C3%B3metros%20tres%20Parques%20Nacionales%20Mar%C3%ADtimos.&text=2013%20%7C%2011%3A32-,La%20Ruta%20Azul%20es%20uno%20de%20los.m%C3%A1s%20novedosos%20de%20la%20Argentina.>

de las ciudades comprometidas hay distintos actores que trabajan en forma mancomunada en el proyecto. A nivel nacional, está la Administración de Parques Nacionales. La provincia está representada por la Secretaría de Estado de Turismo y a nivel local, se puede resaltar el rol de la Subsecretaría de Turismo de Puerto Deseado así como de las Direcciones de Turismo municipales de las ciudades de Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz.

“Tres Puertos, Tres Parques” debe su nombre a la fuerte impronta de identidad marítima que une a las ciudades y al hecho de que cada una cuenta con su respectiva área protegida, lo que las convierte en un atractivo turístico invaluable, como así también en una importante fuente de recursos económicos para las ciudades que lo integran. Respecto de lo primero, se puede mencionar que las tres localidades forman parte de la Ruta de Circunnavegación Magallánica; la Ruta de exploración de Charles Darwin con el HMS Beagle, la ruta aérea del reconocido aviador Antoine Saint-Exupery, y la ruta histórica de las huelgas obreras de los años 1920-1921. Las ciudades también comparten una identidad ovina ganadera, entre muchas otras cuestiones.

En cuanto a las áreas protegidas, el proyecto busca potenciar la natural abundancia y diversidad de la fauna marítima y esteparia, apostando a la conservación y protección de la riqueza biológica oceánica y los recursos pesqueros. En el caso de Puerto Deseado, está el Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino. En Puerto San Julián, el Parque Interjurisdiccional Marino Makenke. Finalmente, en Puerto Santa Cruz se encuentra el Parque Nacional Monte León.

En la página de Turismo Santa Cruz² se puede conocer cada destino con mayor detalle y encontrar algunas cuestiones de interés de cada municipio. Puerto Deseado:

“es una ciudad portuaria ubicada en la margen norte de la ría Deseado, un accidente geográfico donde el océano se sumerge dentro del continente 42 kilómetros, sobre el antiguo cauce del río Deseado desplegando en su trayecto gran riqueza desde lo faunístico que durante travesías náuticas abre un sinfín de atractivos para los amantes de la naturaleza en estado puro. La oferta en excursiones permite descubrir los secretos de la ría y del mar, pues la Isla pingüino es la estrella de las travesías ya que aquí recala el pingüino de penacho amarillo para reproducirse y convive con una

² Turismo Santa Cruz. <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/que-visitar/corredor-ruta-azul>



“2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

colonia de pingüinos de Magallanes y lobos marinos que rodean al Faro centenario allí instalado desde 1903, que aun en ruinas, permiten deslumbrar su pasado especial. Loberías y colonias de cormoranes son parte del avistamiento en estos lares que además, posee historias de navegantes que atrapan al visitante”.

En cuanto a Puerto San Julián, se señala que su historia se remonta a 1520 con la llegada de Magallanes:

“Aquí la historia ocupa un lugar importante, por lo que es posible realizar actividades para descubrir detalles de la epopeya en el museo temático *Nao Victoria*, un espacio interactivo que recrea una de las naves de Magallanes. Más allá de eso la naturaleza patagónica no pasa desapercibida, ya que las propuestas se orientan al avistaje de fauna, donde los pingüinos, toninas overas, lobos marinos y los cormoranes se destacan en un rol protagónico dentro de la fauna y flora local. San Julián es un lugar para compartir en familia, descubriendo historia de intentos de poblamiento en Patagonia como en el caso de Floridablanca, la aventura magallánica y ancestrales pinturas rupestres entre otras actividades que brindan al visitante una experiencia inolvidable”.

Respecto de la ciudad de Puerto Santa Cruz:

“Puerto Santa Cruz es la ciudad histórica más antigua de Santa Cruz y de la Patagonia. Es uno de los lugares obligados para los que gustan descubrir historias de intrépidos navegantes que llegaron a éste rincón de Patagonia desde 1520. Si bien es una pequeña ciudad fue la primera capital de la Provincia. Se encuentra ubicada en la margen sur del amplio estuario del río Santa Cruz, esta típica ciudad patagónica, nació como reafirmación de la Soberanía Argentina, en el Cañadón de los Misioneros. Debe su nombre al piloto Juan Serrano, de la expedición de Magallanes, quien arribó, a bordo de la Nao Santiago a sus playas el 3 de mayo de 1520, el día de la “Invención de la Santa Cruz”, por lo que bautizó al lugar con ese nombre (...)”

El proyecto “*Tres Puertos, Tres Parques*” fue presentado y trabajado en reuniones conjuntas de los municipios y los representantes de las Áreas Protegidas que los acompañan. Desde el inicio del proyecto, se priorizó la participación del sector privado, y es por eso que en cada ciudad se mantuvieron y mantienen reuniones con representantes del rubro turístico en pos de potenciar el itinerario. Santa Cruz tiene en este proyecto un fuerte potencial, que anhelo se repita en otras provincias que puedan encontrar en el trabajo



“2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

conjunto posibilidades de fomentar el turismo y, por ende, el desarrollo sustentable de la actividad económica turística.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto.

Gustavo Carlos Miguel González

Marcela Paola Vessvessian

Jorge Guillermo Verón